Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

## Respetable Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-163-2019, celebrado entre el DESPACHO SUPERIOR y mi persona para la prestación de servicios TÉCNICOS bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe mensual de actividades desarrolladas en el período de 01 al 31 de diciembre de 2019.

## Actividades Realizadas

- a) Apoyo técnico en el análisis legal de expedientes, relacionados con temas energéticos, minero, hidrocarburos y administrativos para su gestión;
- Apoyo técnico en el análisis legal y en la emisión de providencias de trámite, para continuar con el procedimiento y gestión del mismo;
- Apoyo técnico en el análisis y emisión de Resoluciones que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente;
- d) Apoyo técnico en los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz:
- e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales, derivados de las resoluciones que se emitan;
- f) Apoyo técnico en la emisión de oficios, derivado de peticiones de otras entidades del Estado;
- g) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno;

Cada una de las actividades se realiza con cada uno de los expedientes o solicitudes que se tramitan en la Secretaría General del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas que se detallan a continuación:

DGH-1783-18	GAS ZETA,	SOCIEDAD	A TRAVÉS DE SU GERENTE ESPECIAL, LAURA LETICIA
MEM-RESOL-1688-	ANÓNIMA		BARRIENTOS OLIVA, INTERPONE RECURSO DE
1309			REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN UN
			MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1685), DE
			FECHA JULIO TREINTA Y UNO DE DOS MIL
			DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL
			DE HIDROCARBUROS, NO ADMITIR PARA SU TRÁMITE

DGH-612-2019 MEM-RESOL-1687- 1309	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA	A TRAVÉS DE SU GERENTE ESPECIAL, LAURA LETICIA BARRIENTOS OLIVA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO (01824), DE FECHA AGOSTO VEINTIOCHO DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, NO ADMITIR PARA SU TRÁMITE
DGH-857-2016 MEM-RESOL-1689- 1309	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO CERO DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO (00281) DE FECHA FEBRERO SEIS DE DOS MIL DIECINUEVE, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DECLARÁNDOLO SIN LUGAR
LEXT-050-17 SG-PROVI-3796-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA	RECOMIENDA SE PROCEDA A SANCIONAR AL SEÑOR ANTONIO OCHOA, TITULAR DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN LA RELIQUIA", POR OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, CON CERTIFICACIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO COACTIVO
LEXT-035 SG-PROVI-3795-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA	RECOMIENDA SE PROCEDA A SANCIONAR AL SEÑOR JORGE ALBERTO ARRIOLA DÁVILA, TITULAR DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "ADD MINERAL", POR OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, CON CERTIFICACIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO COACTIVO
LEXT-329 SG-PROVI-3797-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA	RECOMIENDA SE PROCEDA A SANCIONAR AL SEÑOR JORGE MARIO GUTIÉRREZ FLORES, TITULAR DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "PEDRERA NAHUATÁN", POR OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, CON CERTIFICACIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO COACTIVO

CT-128 Y CT-129 SG-PROVI-3798-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA	RECOMIENDA SE PROCEDA A SANCIONAR AL SEÑO DOUGLAS BENEDIN CARRILLO VARGAS, EX-TITULO DE LOS DERECHOS MINEROS DE EXPLOTACIÓ DENOMINADOS "DERECHO MINERO LA FORTALE: (CADUCADO) Y DERECHO MINERO EL IMPER (CADUCADO)" POR OMISIÓN DE LO OBLEGACIONES FINANCIERAS PENDIENTES, CO CERTIFICACIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL ILA NACIÓN PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTE ECONÓMICO COACTIVO
DGH-971-05 SG-PROVI-3799-2019	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	REMITE EXPEDIENTE QUE CONTIENE PROCES ECONÓMICO COACTIVO 01052-2017-00003, CARGO DEL OFICIAL 2º, EN EL JUZGADO PRIMEI DE PRIMERA INSTANCIA DE LO ECONÓMIC COACTIVO EN CONTRA DE SERVICIOS AGRÍCOL DE BUSES, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON EL OBJETO DAR POR TERMINADO EL PRESENTE JUICIO
S/N SG-PROVI-3803-2019	JUAN ANTONIO PAZ QUEZADA	PRESENTA MEMORIAL SOLICITANDO EL PAGO SERVIDUMBRE CONSTITUIDA SOBRE LA FINCA 270 FOLIO 265, LIBRO 6E DE IZABAL, INSCRITA EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD, SOBRE EL PASO DE SERVIDUMBRE DEL SISTEMA ESTACIONARIO TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH-, A FAVO DE LA ENTIDAD PERENCO GUATEMALA LIMITED
DGH-187-2001 SG-PROVI-3800-2019	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	REMITE EXPEDIENTE QUE CONTIENE PROCE ECONÓMICO COACTIVO 01054-2014-00746, CARGO DEL OFICIAL 1º, EN EL JUZGADO TERCEI DE LO ECONÓMICO COACTIVO EN CONTRA COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDA ANÓNIMA, CON EL OBJETO DE DAR PITERMINADO EL PRESENTE JUICIO
DGH-365-2015 SG-PROVI-3801-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS	RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDA GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITE TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR CUMPLIR FORMA EXTEMPORÁNEA CON LA PRESENTACIO DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES EXPLOTACIÓN, EXPLORACIÓN Y EJECUCIO PRESUPUESTARÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIOD DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2015, CO CERTIFICACIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTE ECONÓMICO COACTIVO

DGH-220-2018 SG-PROVI-3802-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS	RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO 2-2014, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN, EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON CERTIFICACIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO COACTIVO
DGH-1874-2019 SG-PROVI-3804-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS	PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 2-85, SOLICITA SE PRONUNCIE, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA INTEGRAR LA JUNTA CALIFICADORA DE COTIZACIONES PARA SUS FUNCIONES EN EL AÑO 2019 Y 2020
DGH-455-2018 MEM-RESOL-1691- 2019	PERENCO GUATEMALA LIMITED	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN 00648 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGH-494-2018 MEM-RESOL-1690- 2019	PERENCO GUATEMALA LIMITED	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN 00609 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGH-1791-2019 SG-PROVI-3862-2019	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA	PRESENTA MEMORIAL DE EVACUACIÓN DE AUDIENCIA QUE FUE CONFERIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN CERO UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (01991), DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGH-1792-2019 SG-PROVI-3861-2019	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA	PRESENTA MEMORIAL DE EVACUACIÓN DE AUDIENCIA QUE FUE CONFERIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN CERO UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA (01980), DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGH-1791-2019 SG-PROVI-3860-2019	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA	PRESENTA MEMORIAL DE EVACUACIÓN DE AUDIENCIA QUE FUE CONFERIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN CERO UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA (01990), DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

DGH-1249-2019 SG-PROVI-3863-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS	RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO 1-2006, POR INCUMPLIR CON LA LEY DE HIDROCARBUROS, DECRETO LEY 109-83 Y SU REGLAMENTO GENERAL,
DGH-63-17 SG-PROVI-3864-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS	RECOMIENDA SE PROCEDA A SANCIONAR A LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO 109-97, CON CERTIFICACIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO COACTIVO
DGH-1471-2018 MEM-RESOL-1692- 2019	PERENCO GUATEMALA LIMITED	TITULAR DEL CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS DE EMERGENCIA NÚMERO 1-17, PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS —SETH-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN 00102, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2019, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES, GASTOS DE OPERACIÓN Y DE INVERSIONES DEL SETH, DE ABRIL A JUNIO 2018
DGH-527-2018 MEM-RESOL-1759- 2019	PERENCO GUATEMALA LIMITED	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN CERO CERO QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (00576) DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
DGH-376-2018 MEM-RESOL-1758- 2019	PERENCO GUATEMALA LIMITED	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN CERO CERO QUINIENTOS TRECE (00513) DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGH-699-17 MEM-RESOL-1693- 2019	UNOPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (2884) DE FECHA DICIEMBRE DIECIOCHO DE DOS MIL DIECIOCHO, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
DGH-661-17 MEM-RESOL-1694- 2019	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA	A TRAVÉS DE SU GERENTE ESPECIAL, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE (01997) DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

1,

DGH-1426-2018	GAS ZETA, SOCIEDAD	A TRAVÉS DE SU GERENTE ESPECIAL, LAURA LETICIA
SG-PROVI-3997-2019	ANÓNIMA	BARRIENTOS OLIVA, INTERPONE RECURSO DE
	Ti di	REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN
		CERO DOS MIL TRECE (02013), DE FECHA OCTUBRE
		QUINCE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Agradeciendo su amable atención me suscribo de usted, Cordialmente,

Wilson Enrique Jaimes Aguilar

DPI 2493 92194 0114

Vo.Bo.

Marlon Ednivan Morales Estrada Secretario general Interino

Aprobado

SECRETARIA GENERAL

Ingeniero

Edwin Aroldo Rojas Domingo

Viceministro de Desarrollo sostenible

Ministerio de Energía Minas